

PROFECO INFORMA SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN QUE HACE LA EMPRESA MAZDA MOTOR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., SOBRE CIERTOS VEHÍCULOS QUE PUDIERAN PRESENTAR LA FALLA EXISTENTE EN LAS BOLSAS DE AIRE FABRICADAS POR LA EMPRESA TAKATA CORPORATION.



17 de febrero de 2015

Derivado del requerimiento que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), realizó a **Mazda Motor de México, S. de R.L. de C.V.**; la empresa informó que efectuará un llamado a revisión a las y los consumidores que hayan adquirido los vehículos **Mazda 6**, comercializados entre 2006 a 2008 en México, ante lo siguiente:

- Se detectó la posibilidad de que, la bolsa de aire frontal puede llegar a activarse con demasiada intensidad durante una colisión, lo cual puede ocasionar que el contenedor metálico se rompa y que pequeños fragmentos de metal traspasen la materia textil de la bolsa pudiendo provocar lesiones al ocupante del vehículo.

Mazda Motor de México, S. de R.L. de C.V., informó que el presente llamado a revisión es aplicable a vehículos Mazda 6, años 2006 a 2008 comercializados en nuestro país, lo que representa **2,816** unidades en total.

Se dará a conocer la campaña de seguridad directamente a los Distribuidores que comercializaron las unidades, así como a los clientes finales a través de diversos medios de comunicación directa mediante correo postal y/o electrónico y/o por teléfono con cada uno de los consumidores que adquirieron las unidades que se determine que cuentan con estos infladores de bolsas de aire, de ser el caso.

Una vez establecida la comunicación con cada uno de los clientes, se les informará la fecha en la que podrán ingresar su vehículo para revisión y, en caso aplicable, la sustitución del dispositivo de bolsas de aire.




Asimismo, es importante mencionar que a la fecha no se cuenta con ningún reporte de falla relacionada con los infladores de bolsas de aire colocadas en los modelos aplicables comercializados por Mazda en nuestro país, sin embargo, la campaña de seguridad se realizará de manera voluntaria y preventiva durante el mes de **abril de 2015**.

Las y los consumidores podrán contactar a la empresa de la siguiente manera:

- A través de los Distribuidores Autorizados
- A través del Centro de Atención a Clientes: 01800-0162932;
- A través de correo electrónico a la dirección: mazda_motor_mexico@teletech.com

Mazda Motor de México, S. de R.L. de C.V., invita a las y los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos del contacto de los propietarios actuales para estar en posibilidades de brindar el mejor servicio posible.

Profeco estará alerta al cumplimiento de esta empresa y puede atender las quejas de las y los consumidores y brindar asesoría en el teléfono del consumidor (5568 8722 en el D.F. y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país).

Producto	Marca	Referencia
Mazda 6	MAZDA	
Mazda 6	MAZDA	
Mazda 6	MAZDA	

--00-